

INSERPLAST C. LTDA.

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2004

A los Accionistas de la Compañía **INSERPLAST C. LTDA.**

Cumplo en presentar el siguiente informe de Comisario de **INSERPLAST C. LTDA.**
Para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.004.

El cumplimiento a mis funciones como Comisario, ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Empresa.

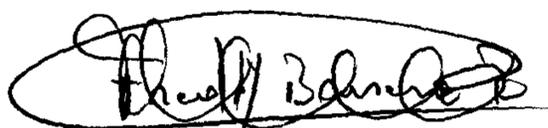
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y la resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del Cumplimiento por parte de **INSERPLAST C. LTDA.** y/o sus Administradores en relación a:

- La administración ha dado fiel cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía, así como las resoluciones de las respectivas juntas generales de Accionistas y de Directorio:

- La Correspondencia, los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, sus saldos iniciales son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) y surgen de los registros contables de la Compañía..

De ustedes señores Accionistas.



**Sr. Freddy Barrera Barahona
COMISARIO**

Guayaquil, 2 de Mayo del 2005

